



Información actualizada presentada por el Grupo de debate de la Comisión de Medidas Fitosanitarias sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

19.ª REUNIÓN

INFORMACIÓN ACTUALIZADA PRESENTADA POR EL GRUPO DE DEBATE DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS SOBRE LAS REPERCUSIONES DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SANIDAD VEGETAL

TEMA 12.6 DEL PROGRAMA

(Preparado por el Grupo de debate de la CMF)

1. Introducción

- [1] En su 15.ª reunión, celebrada en 2021, la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) estableció el Grupo de debate sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal. Este está compuesto por 10 miembros, que representan a las siete regiones de la FAO, que cuentan con capacidades y experiencia especializadas en el cambio climático y sus repercusiones en la sanidad vegetal, así como conocimientos sobre la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y sus actividades. Además, el Grupo de debate incluye a un representante de la Mesa de la CMF (“promotor”). Actualmente, el Grupo de debate carece de representante del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático después de la dimisión del representante anterior.
- [2] En junio de 2024, se incorporaron al Grupo de debate dos nuevos miembros, a saber, un representante de Asia y otro de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB) de la FAO. En agosto de 2024, se retiró del Grupo de debate un representante del Pacífico Sudoccidental, pero esta región sigue estando representada por el miembro de las Islas Cook, que también es miembro del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad. En noviembre, se unió al Grupo de debate un representante de la región del Cercano Oriente y África del Norte. En el Cuadro 1 se ofrece una lista actualizada de los miembros del Grupo de debate.
- [3] Cuadro 1. Composición del Grupo de debate sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal

	Región de la FAO	Miembro	País
1	África	Hannah SERWAA AKOTO NUAMAH	Ghana
2	América del Norte	Karen CASTRO	Canadá
3	América del Norte	Glenn FOWLER	Estados Unidos de América
4	América Latina y el Caribe	Erika MANGILI ANDRÉ	Brasil
5	Asia	Bhakta Raj PALIKHE	Nepal
6	Cercano Oriente y África del Norte	Ali AL-DAWI	Omán
7	Europa y Asia central	Dominic EYRE (Presidente)	Reino Unido
8	Europa y Asia central	Bastian HESS	Alemania
9	Pacífico Sudoccidental Representante del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad	Ngatoko TA NGATOKO (Vicepresidente)	Islas Cook

	Región de la FAO	Miembro	País
10	Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente de la FAO	Xiaoxiao Wang	China
	"Promotor" de la Mesa de la CMF	Samuel BISHOP	
Secretaría de la CIPF			
	Jefe del Equipo de integración y apoyo Secretaría de la CIPF	Arop DENG	
	Especialista en comunicación	Mutya FRIO	
	Redactora de informes	Emma Gibbs	

- [4] La CMF, en su 18.^a reunión (2024), refrendó la ampliación del mandato del Grupo de debate hasta su 20.^a reunión (2026). Además, en la 18.^a reunión de la CMF, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte confirmó su contribución financiera a la labor de la CIPF en materia de cambio climático¹, mientras que el Canadá e Irlanda aportaron contribuciones en 2023 y 2024, respectivamente.
- [5] La función principal del Grupo de debate es coordinar la elaboración del Plan de acción de la CIPF sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal y respaldar la aplicación y realización de sus actividades durante los próximos años.
- [6] El Plan de acción para 2022-25 se basó en la aplicación del tema de la agenda de desarrollo del Marco estratégico de la CIPF para 2020-2030 "Evaluación y gestión de los efectos del cambio climático en la sanidad vegetal". Con el fin de apoyar la ejecución del Plan de acción, se definieron sus tres resultados principales:
- concienciar sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal;
 - reforzar la evaluación y la gestión de los riesgos del cambio climático para la sanidad vegetal;
 - mejorar el reconocimiento de los asuntos fitosanitarios en el debate internacional sobre el cambio climático.
- [7] La lista completa de actividades propuestas para cada resultado del Plan de acción para 2022-25 puede consultarse en: <https://www.ippc.int/es/publications/90987/>.
- [8] Desde septiembre de 2021, las reuniones del Grupo de debate se celebraron en modalidad virtual; la primera reunión presencial se celebró del 7 al 11 de octubre de 2024 en Manaus (Brasil), por invitación de la organización nacional de protección fitosanitaria (ONPF) del Brasil durante la 17.^a reunión de la CMF (2023). Se puede encontrar más información relativa al Grupo de debate, incluidos su mandato, miembros, plan de acción e informes de las reuniones, en la página del Grupo de debate en el Portal fitosanitario internacional (PFI): <https://www.ippc.int/es/commission/cpm-focus-group-reports/climate-change-and-phytosanitary-issues/>.

2. Información actualizada sobre los progresos realizados en relación con el Plan de acción de la CIPF sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal

- [9] Teniendo en cuenta la extensa lista de iniciativas y actividades propuestas a lo largo de los cuatro años del Plan de acción, se seleccionaron cinco medidas a fin de que la CIPF les diera prioridad para la movilización de recursos, la coordinación y la aplicación. La ONPF del Canadá proporcionó recursos financieros para llevar a cabo las actividades 3 y 5.

¹ Informe de la 18.^a reunión de la CMF: https://assets.ippc.int/static/media/files/publication/es/2024/07/NP354_CPM_18_Final_Report_es.pdf.

[10] 1) Concienciar sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal mediante una mayor comprensión por parte de la CMF de cómo el cambio climático puede aumentar el movimiento potencial y la dispersión de plagas, a través de seminarios web y sesiones especiales con la participación de la CMF, las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) y las ONPF:

[11] *Los miembros del Grupo de debate siguen participando en actos nacionales, regionales e internacionales, incluso en talleres regionales de la CIPF, y realizando exposiciones sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal. En los informes de las reuniones del Grupo de debate, que figuran en la página del Grupo de debate en el PFI, puede consultarse información detallada sobre la participación de los miembros del Grupo de debate en cada uno de esos actos.*

[12] *Se ha publicado un [documento](#) sobre la labor del Grupo de debate en un número especial dedicado al cambio climático del Boletín de la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas².*

[13] *Los días 24 a 26 de septiembre, el Grupo de debate y la Secretaría de la CIPF organizaron una exitosa serie de seminarios web titulada “Climate change and phytosanitary measures” (Cambio climático y medidas fitosanitarias) que se centró en los tres temas que se mencionan a continuación. Seminario web n.º 1: Cambio climático, plantas y plagas³, que contó con 432 participantes virtuales y fue seguido a través de Internet por 308 personas; seminario web n.º 2: Evaluación de riesgos⁴, que contó con 317 participantes virtuales y fue seguido a través de Internet por 69 personas; seminario web n.º 3: Sendas y gestión de riesgos⁵, que contó con 283 participantes y fue seguido a través de Internet por 86 personas. La Secretaría de la CIPF promovió activamente los seminarios web mediante la creación de una [página web específica](#) en el sitio web de la CIPF y a través de las redes sociales (X/Twitter, Facebook y LinkedIn). En octubre se envió una encuesta a los participantes para recabar comentarios sobre los seminarios web y determinar qué temas se podrían abordar en futuros seminarios web o recursos técnicos.*

[14] 2) Explorar las oportunidades de mejorar los sistemas de presentación de informes nacionales y regionales de la CIPF para determinar y poner en común la información sobre el cambio climático relativa a los cambios en la distribución de las plagas, el rango de hospedantes y la adaptabilidad de las plagas y las plantas hospedantes:

[15] *Como se explicó al Grupo de debate que no existía una base jurídica para solicitar a la CIPF informes sobre el cambio climático y las plagas de las plantas, esta actividad todavía no se ha realizado.*

[16] 3) Crear un sitio web (página de destino) en el PFI sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal como repositorio de todos los materiales y recursos relacionados con el Grupo de debate:

[17] *Tras la elaboración de una nueva página de destino en la reunión presencial celebrada en el Brasil, se ha creado la nueva [página web](#), que está disponible en el PFI. La nueva página contiene información y recursos sobre la evaluación y gestión de las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal cuya utilidad va más allá del ámbito del mandato del Grupo de debate. Se irán añadiendo nuevos materiales a medida que vayan estando disponibles. La página*

² Eyre, D., André, E.M., Castro, K., Dale, C., Fowler, G., Hess, B. *et al.* 2024. International collaboration to assess and manage the impacts of climate change on plant health in the framework of the International Plant Protection Convention. *Boletín de la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas*, Vol. 54 (Supl. 1), págs. 89-91. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/epp.12987>.

³ Seminario web n.º 1: <https://www.fao.org/webcast/home/es/item/6701/icode/>.

⁴ Seminario web n.º 2: <https://www.fao.org/webcast/home/es/item/6702/icode/>.

⁵ Seminario web n.º 3: <https://www.fao.org/webcast/home/es/item/6703/icode/>.

de destino es independiente de la [página](#) del Grupo de debate, que contiene información específica del Grupo de debate, incluidos su mandato, lista de miembros e informes de las reuniones.

[18] 4) Reforzar la evaluación y la gestión de los riesgos que presenta el cambio climático para la sanidad vegetal con el fin de incorporar los factores del cambio climático en los procesos tradicionales del análisis del riesgo de plagas e investigar las oportunidades de incorporar consideraciones sobre el cambio climático en los sistemas y prácticas existentes de vigilancia de plagas:

[19] *De acuerdo con las sugerencias enviadas por el Grupo de debate por conducto de las ONPF en relación con la elaboración de la nueva norma combinada internacional para medidas fitosanitarias sobre análisis del riesgo de plagas, durante un taller regional de la CIPF se planteó la posibilidad de invitar a un miembro del Grupo de debate a unirse al Grupo de trabajo de expertos encargado de redactar dicha norma para que aporte información relativa a las repercusiones del cambio climático sobre las plagas de las plantas, que se incorporará al proyecto de norma.*

[20] 5) Elaborar un documento a fin de proporcionar orientación técnica a las ONPF y ORPF en la definición, evaluación, mitigación y gestión de las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal:

[21] *El recurso técnico titulado "[Climate-change impacts on plant pests: a technical resource to support national and regional plant protection organizations](#)" (Repercusiones del cambio climático en las plagas de las plantas: un recurso técnico para apoyar a las organizaciones nacionales y regionales de protección fitosanitaria) se publicó el 24 de septiembre de 2024 en formato digital interactivo y en formato PDF. El documento tiene por objeto proporcionar asesoramiento práctico y pertinente a las ONPF y ORPF sobre cómo fortalecer los sistemas fitosanitarios nacionales y regionales para evaluar y gestionar mejor el riesgo de plagas derivado del cambio climático. Su publicación se realizó durante el primer día de la serie de seminarios web para maximizar su difusión. Se publicó asimismo en el sitio web, las redes sociales y el boletín informativo de la CIPF (septiembre de 2024) y se difundió entre los miembros de la comunidad de la CIPF a través de la lista de correo electrónico y la División de Producción y Protección Vegetal (NSP) de la FAO.*

[22] El Grupo de debate, dada la ampliación de su mandato, actualizó su plan de acción para 2025-26 durante la reunión presencial celebrada en el Brasil. El plan de acción se presentó a la Mesa de la CMF para que lo examinara y aprobara en su reunión virtual de diciembre de 2024 (véase el Apéndice 1).

[23] El Grupo también mantuvo debates sobre los comentarios recibidos acerca de la serie de seminarios web, los progresos realizados en 2024 y la elaboración de materiales nuevos. Como parte del programa de la reunión, el Grupo de debate visitó el [programa AmazonFACE](#), proyecto innovador que sirve de laboratorio al aire libre para entender cómo puede responder la selva amazónica al cambio climático.

[24] Como en años anteriores, se ha presentado información actualizada sobre las actividades del Grupo de debate al [Grupo sobre planificación estratégica](#), la [Consulta técnica entre organizaciones regionales de protección fitosanitaria](#) y la Mesa de la CMF.

[25] El Grupo de debate desea dar las gracias al Canadá, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por el apoyo financiero brindado a la CIPF en relación con la labor de evaluación y gestión de las repercusiones del cambio climático en las plagas de las plantas.

Recomendaciones

[26] Se invita a la CMF a:

- 1) *tomar nota* de la información actualizada presentada por el Grupo de debate.

Apéndice 1. Plan de trabajo para 2025-26 del Grupo de debate de la CMF sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal

Principales esferas de actuación	Actividades principales	Fechas de ultimación provisionales	Prioridad	Responsable del Grupo de debate
Resultado 1: Se mejora la concienciación sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal				
1. Convocar y participar en reuniones y actos paralelos relacionados con las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal	1.1. Participar en la próxima Conferencia Internacional sobre Sanidad Vegetal (sesión paralela), en modalidad presencial o híbrida.	2026	ALTA	
	1.2. Participar en seminarios web o talleres regionales sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal (centrándose en las prioridades regionales)	2025	ALTA	
	1.3. Promover el Grupo de debate y su plan de acción en la Conferencia Internacional sobre Sanidad Vegetal de la CIPF de 2025 y en otras conferencias, talleres y actos pertinentes; actos de la FAO (por ejemplo, el Foro Mundial de la Alimentación), y los días internacionales de las Naciones Unidas	2025	ALTA	
2. Concienciar sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal	2.1. Investigar las oportunidades para concienciar acerca de las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal en los próximos foros de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 30 en el Brasil)	2025	ALTA	
	2.2. Investigar las oportunidades para concienciar acerca de las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal, incluidas las repercusiones culturales y sociales (por ejemplo, programas radiofónicos, redes sociales, carteles y folletos, vídeos o plataformas digitales, entre otras cosas)			
	2.3. Crear un sitio web (página de destino) en el Portal fitosanitario internacional sobre las repercusiones del cambio climático en las plagas de las plantas como repositorio de todos los materiales y recursos relacionados con el Grupo de debate (incluidos enlaces a instrumentos)	2025	ALTA	
	2.4. Identificar e implicar a las partes interesadas a diferentes niveles (encuesta en línea e interacciones personales y telefónicas) para recopilar información sobre las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal	2025	MEDIA	

	<p>2.5. Incluir el tema de las repercusiones del cambio climático en las plagas de las plantas en el programa de todas las reuniones de la CIPF (el Grupo sobre planificación estratégica y la Mesa) para aumentar la concienciación</p> <p>2.5.1. Elaborar informes actualizados para las respectivas reuniones del Grupo sobre planificación estratégica y de la Mesa (septiembre, diciembre para la Mesa [nuevo plan de acción])</p>	2025	ALTA	
3. Facilitar los debates en los órganos subsidiarios de la CIPF, los talleres regionales y otros grupos técnicos de la CIPF y la CMF	3.1. Incluir el tema de las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal en el programa de todas las próximas reuniones y conferencias de las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (incluidos los talleres anuales)	2025	ALTA	
	<p>3.2. Incluir una sesión paralela en el programa de la 20.^a reunión de la CMF</p> <p>3.2.1. Reexaminar en abril de 2025, después de la 19.^a reunión de la CMF</p>	2026	ALTA	
Resultado 2: Se evalúan y gestionan los riesgos del cambio climático para la sanidad vegetal				
4. Ayudar a los países a recopilar, analizar y utilizar información relacionada con las repercusiones del cambio climático en la toma de decisiones	4.1. Incorporar las consideraciones relativas al cambio climático en la nueva norma sobre análisis del riesgo de plagas que elaborará el Grupo de trabajo de expertos de la CIPF			
	4.2. Incluir en la carta que se envíe al Comité de Normas			
	4.3. Seguir proporcionando asesoramiento sobre el uso de modelos de cambio climático, por ejemplo, las ventajas e inconvenientes de los diferentes modelos (por ejemplo, modelos predictivos de plagas de las plantas), el período de tiempo que se deben utilizar, las incertidumbres, la escala geográfica y temporal (seminarios web/publicaciones y otros materiales)	2025	BAJA	
	4.4. Proporcionar asesoramiento sobre cómo evaluar los efectos del cambio climático en plagas específicas, el conjunto de plagas en un cultivo concreto y la lucha contra las plagas	2025	BAJA	
	4.5. Sugerir al grupo de la CIPF que se encarga de la convocatoria de presentación de temas que tenga en cuenta las consideraciones sobre el cambio climático en los criterios usados para la adopción de decisiones relativas a los temas	2025	MEDIA	
	4.6. Examinar y promover herramientas para mejorar la preparación y la respuesta de los agentes de extensión agrícola, las organizaciones de	2025	MEDIA	

	base comunitaria, los agricultores y otras partes interesadas pertinentes en relación con las repercusiones del cambio climático en la sanidad vegetal			
Resultado 3: Se mejora el reconocimiento de los asuntos fitosanitarios en el debate internacional sobre el cambio climático				
5. Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes	5.1. Cooperar e intercambiar información sobre cuestiones relacionadas con el cambio climático y la sanidad vegetal con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático y otras organizaciones internacionales y regionales (por ejemplo, el Grupo internacional de investigaciones sobre el riesgo de plagas; CAB International; la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente [OCB] de la FAO, y la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas)	2025	ALTA	
	5.2. Colaborar con la OCB de la FAO para determinar las repercusiones culturales y sociales del cambio climático en la sanidad vegetal, también para las comunidades insulares amenazadas por el aumento del nivel del mar	2025-26	MEDIA	